

nidad; 23 de febrero de 2021.(210017).Res.10.387.2021.-----

VISTO:- Los presentes procedimientos de Licitación Abreviada Nro. 005/2021, dispuesta por Resolución Nro. 10.029.2021, que tiene por objeto la adquisición de materiales de arena terciada común, arena terciada fina, arena pastosa, arena voladora, pedregullo y ladrillos y las ofertas obrantes en autos.-----

RESULTANDO:- Que se dio cumplimiento en la especie, con todas las exigencias legales y reglamentarias que rigen el presente procedimiento licitatorio y en especial las contenidas en el Decreto del Poder Ejecutivo Nro. 95/91 (Texto Ordenado de la Ley de Contabilidad y Administración Financiera del Estado).-----

ATENTO:- A lo expuesto y a lo informado precedentemente por la Comisión Asesora de Adjudicaciones de la Intendencia Departamental de Flores, según Actuación Nro. 004.2021 de fojas 51 - 52.-----

SE RESUELVE:- 1º)- Adjudicar la Licitación Abreviada N° 005/2021 de la especie, de la siguiente manera: A) A la Empresa **Santiago FLORENZA**, 300 (trescientos) m3 de arena terciada común, precio sub-total de \$ 274.500 (Pesos uruguayos doscientos setenta y cuatro mil quinientos) y B) A la Empresa **DECAR S.R.L.**, 250 (doscientos cincuenta) m3 de arena terciada fina, 100 (cien) m3 de arena pastosa, 50 (cincuenta) m3 de arena voladora, 250 (doscientos cincuenta) m3 de pedregullo y 23.000 (veintitrés mil) ladrillos, precio sub- total de \$ 1.160.220 (pesos uruguayos un millón cientos sesenta mil doscientos veinte). **Total de la adquisición \$ 1.434.720 (pesos uruguayos un millón cuatrocientos treinta y cuatro mil setecientos veinte), IVA incluido.** 2º)- Pase al Departamento de Hacienda (División Contaduría), a sus efectos, a la Sra. Contadora Delegada para la intervención del gasto y a División Proveeduría para su conocimiento, notificación a las oferentes en legal forma y demás efectos. 3º)- Siga a Asesoría Notarial para la suscripción de los contratos respectivos, al Área de Acción Social y al Departamento de Hacienda (División Contaduría), a los efectos que correspondan. 4º)- Cumplido, archívese.-----gs.-



1

Fernando Echeverría Bessonart
FERNANDO ECHEVERRÍA BESSONART
Intendente Departamental

Noel Villalba
LIC. MA. NOEL VILLALBA
Secretaria General

10 MAR 2021
Trinidad, de 20....

A Div. Contaduría

Olga Carrizo
Auxiliar Administrativa
Mesa de Entrada

DESCARGADO

INTERVENIDO
MESA DE ENTRADA